

CÓMO REALIZAR EL ALTA Y BAJA DE LA DEMANDA (ACTUALIZAR SITUACIÓN)

Pasos a realizar para darse de alta y baja de la demanda de empleo.

- **1.** Escribir en el buscador del móvil las siguientes palabras: actualizacion demanda sepe X 0 2. Entra en enlace "Trámites de demanda – Sede Electrónica del SEPE" sede.sepe.gob.es https://sede.sepe.gob.es > empleo > t... Trámites de demanda - Sede Electrónica del SEPE Si resides en las ciudades de Ceuta y Melilla podrás realizar cualquier trámite de empleo, relacionado con tu demanda de empleo a través de la Sede ... 3. Selecciona "Mis Trámites de demanda": Mis Trámites de demanda 4. Elilge "Cl@ve Permanente" Acceso para Personas clove Cl@ve Permanente Certificado digital o DNI electrónico Acceso directo
- **5.** Al elegir Cl@ve Permanente aparecerá la siguiente pantalla:





Acceso con Certificado Electrónico

Acceso con Cl@ve

 Accediendo con Cl@ve hay que introducir DNI / NIE y la contraseña Cl@ve Permanente:

DN	I o NIE	
]	
Cor	ntraseña	
C	Entror	
C	Linuar	
	Olvidé mi contraseña	
	No estoy registrado en Cl@ve	

Introduce el DNI / NIE y la Contraseña Cl@ve

La Cl@ve es una contraseña de al menos 8 caracteres que elegimos nosotros cuando el SEPE nos da el documento de solicitud de Cl@ve para que procedamos a su activación.

 Una vez identificados en la Sede Electrónica podremos elegir entre los distintos trámites de demanda.

Puede realizar los siguientes trámites:	
D Inscribirme	D Renovar
Actualizar mi situación	Otros trámites

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA



www.sepe.es

Trabajamos para ti

https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/que-es-el-sepe/ informacion-ceuta-melilla/informacion-melilla.html



 Elegiremos la opción "Actualizar mi situación" para realizar el alta / baja de la demanda.

Trámites de demanda	
Puede realizar los siguientes trámites:	
Inscribirme	D Renovar
Actualizar mi situación	Otros trámites

- **9.** Dependiendo de la situación de nuestra demanda, nos mostrarán una de las siguientes pantallas:
- 1. Si estamos de Alta y queremos darnos de Baja



2. Si estamos de Baja o Suspensión y queremos darnos de Alta



10. Contestaremos a las preguntas según el caso en que se encuentre nuestra demanda (alta, baja) y "**Confirmar**"



11. Haremos clic en "Imprimir Darde"



www.sepe.es

Trabajamos para ti

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/que-es-el-sepe/ informacion-ceuta-melilla/informacion-melilla.html

